

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión quedó casi terminado el estudio del proyecto de Reforma Agraria y zanjadas las dificultades de importancia

Madrid 19.—A las once y media quedaron reunidos los ministros para celebrar Consejo, en el ministerio de la Guerra.

El ministro de Agricultura declaró a los periodistas que la reunión se dedicaría casi exclusivamente al estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si quedaría terminado hoy el estudio referido, y contestó que esperaba que sí.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias de toda España acusaban tranquilidad completa.

Los demás ministros dijeron también que el Consejo se dedicaría por entero al estudio de la reforma agraria.

López Ferrer en el ministerio de la Guerra

Durante la celebración del Consejo llegó al ministerio de la Guerra el alto comisario de España en Marruecos don Luciano López Ferrer.

Declaró que su visita tenía por objeto saludar al subsecretario de Guerra general Ruiz Fornell.

A la salida

A las dos y veinte de la tarde terminó el Consejo.

Al salir, el ministro de Agricultura dijo que había quedado casi terminado el estudio del proyecto de reforma agraria, y zanjadas las dificultades más importantes. Únicamente habían quedado pendiente de resolución tres o cuatro puntos, que no tenían importancia fundamental.

Expresó que las dificultades que han sido zanjadas se refieren principalmente al pago de las exportaciones.

Un periodista preguntó sobre las condiciones de pago de las exportaciones, y D. Marcelino Domingo

contestó que, como era una cosa muy complicada, ya se facilitaría una nota explicativa de todo.

El ministro de Hacienda fue preguntado sobre si leería esta tarde en la Cámara el proyecto de presupuesto, respondiendo que en el ministerio de Hacienda se trabaja activamente y que si terminaban hoy de ponerlo en limpio lo leería, desdoblado.

Al señor Prieto se le preguntó sobre lo tratado en Consejo, y confirmó que se había dedicado al estudio de la Reforma Agraria.

Dijo también que se había leído un proyecto de incompatibilidades.

—¿De qué...?—preguntó un periodista.

—De todos los órdenes de la Administración pública y la política. El señor Azaña fué el último en salir.

Muy sonriente, el jefe del Gobierno se dirigió a los periodistas, volviéndoles a preguntar si se habían comenzado ya las consultas para resolver la crisis.

Después dijo que en el Consejo se había resuelto la parte más fundamental de la reforma agraria, quedando para estudio y resolución varias cosas sin importancia, que serán tratadas en la próxima reunión.

Un informador le rogó una referencia acerca del proyecto de ley de incompatibilidades, y el presidente respondió:

—Eso está todavía en mantillas. He leído al Consejo las líneas generales del proyecto, y cuando lo saque en limpio, entregaré copias a los ministros para que lo estudien, y después lo leeré en las Cortes.

Terminó diciendo que esta ley de incompatibilidades vendría a sustituir a la actual.

Del Consejo no se facilitó nota oficiosa.

NECROLOGIA

Después de larga dolencia, que ha minado poco a poco las energías y plausibles actividades que poseía el competente funcionario del Gobierno civil don Eduardo Tejada Videgain, ha bajado éste al sepulcro, causando el fallecimiento gran sentimiento entre las muchas amistades y conocimientos de dicho señor, que apreciaban en cuanto valían las muchas exquisitas dotes personales del finado, su altruismo y sus generosos sentimientos.

Desarrolló el señor Tejada en largos años de fructífera labor, muy acertada gestión al frente de los negocios que le estuvieron encomendados, contando siempre con el reconocimiento y el afecto de sus jefes, así como de sus compañeros, que le querían y ensalzaban en estricta justicia.

En sus condiciones personales el señor Tejada era un perfectísimo caballero y amigo, siempre dispuesto al acorro del necesitado y al auxilio del menesteroso.

La familia doliente está recibiendo numerosos testimonios de pesar en estas horas de dolor, y nosotros nos sumamos a ese sentir, deseando a los apenados deudos la necesaria resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Correos y Telégrafos

Ambulancias

Se suprime la ambulancia de Barcelona a La Tour de Carol, con dos empleados y dos turnos, y se crea la de Barcelona a La Tour de Carol, con un funcionario y dos turnos.

Asimismo se crea el ayudante de Miranda a Bilbao, con un empleado y dos turnos.

Ascensos

Del auxiliar de cuarta clase doña María del Carmen Bravo y Bravo, en situación de licencia ilimitada, y en su lugar doña Mercedes Sánchez y Pérez.

Reingresos

Del auxiliar de tercera clase doña Vicenta Orte y Onate, destinándose a la Administración general de la Caja Postal de Ahorros.

Traslados

Se disponen los siguientes traslados:

Del auxiliar de cuarta clase, doña Encarnación Luque Beltrán, de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros a la Administración del Correo Central.

Del jefe de Negociado de segunda clase don Fermín González Celaya, de la Administración principal de Bilbao a la Estafeta de La Carlota (Córdoba).

Del jefe de Negociado de tercera clase don Miguel Sojano Alvarado, de la Administración principal de Barcelona a la Estafeta de Arzúa (Coruña).

Del oficial de primera clase don Carlos Servet López, de la Administración principal de Barcelona a la Estafeta de Azpeitza (Guipúzcoa).

Del oficial de primera clase don Joaquín Gómez Lozano, de la Estafeta de La Carlota (Córdoba) a la de Puzuelo de Alarcón (Madrid).

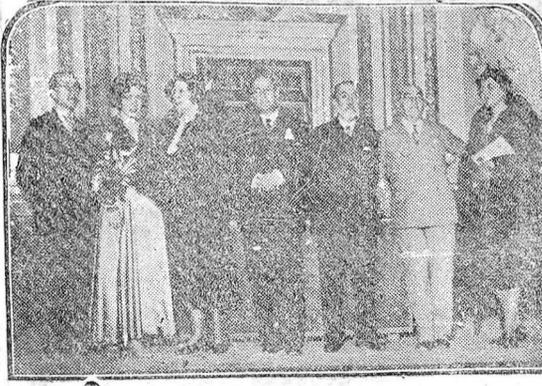
Del oficial de tercera clase don Ángel Carbajo López, electo para servir en la Estafeta de Guadalcanal (Sevilla), a la de Arcena (Huelva).

Movimiento de estaciones

Han sido abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Oña (Burgo), Valverde del Fresno (Cáceres), Cúlar de Baza (Granada), Valmojado (Toledo) y Monasterio de Piedra (Zaragoza).

Queda clausurada provisionalmente la estación de Alaró (Palma de Mallorca).

EL PREMIO LUCRECIA ARANA



La señorita Amparito Reyes, que ganó el premio susodicho, con el Jurado que lo otorgó, compuesto por Anita Adamuz y los señores Rivas Cherif, Manuel Machado y el director del Conservatorio, en el teatro que lleva este nombre.

Nuevos detalles del horroroso incendio de Bilbao

HAN RESULTADO DOS MUERTOS E INFINIDAD DE HERIDOS

Bilbao 19.—Con motivo del voraz incendio que se declaró en la calle de Egoña, han quedado destruidas tres casas.

Todos los elementos del Parque de Bomberos se personaron en el lugar del siniestro a la media hora de iniciarse el fuego, y fueron muchas las personas que se hallaban congregadas en los alrededores, que recibieron a los bomberos con silbidos y otras muestras de desagrado, dando motivo a la intervención de la fuerza pública para cortar el incidente.

El incendio se declaró en la droguería propiedad de don Pedro Redondo. Este señor se hallaba haciendo el preparado de una mezcla para lustar unos muebles, por encargo de su esposa, y al cambiarlo de recipiente el líquido se inflamó, prendiendo y propagándose momentos después a toda la casa.

Cuando mayor incremento había adquirido el fuego, una mujer, presa de un fuerte pánico, se arrojó desde el décimo piso a la calle envuelta

en un colchón. Como consecuencia del formidable batacazo resultó con heridas gravísimas.

Otras personas que se hallaban en trance de perecer abrasadas consiguieron rápidamente una escala, utilizando ropas, con el fin de ganar el edificio del frente; pero como el peso de las personas era superior a la resistencia de la improvisada escala, ésta se partió y las que pretendían salvarse de ese modo cayeron a la calle en confuso montón.

El pánico que se apoderó de todos fué indescriptible, pues entre tanto, las devoradoras llamas prendieron a los edificios colindantes.

Fueron muchos los vecinos que se arrojaron a la calle desde los balcones.

Han resultado dos muertos y 25 heridos, muchos de ellos de gravedad.

Los muertos son un niño que se llamaba Bonifacio Verrea y Rufina Cortés, que falleció a los pocos momentos de arrojarse a la calle en una colchón.

DEBERES MAL ENTENDIDOS

¿QUE PRETENDERAN QUE HAGAMOS?

Cuando con fines nobles e interesados se estimula a alguna entidad para que labore por el bienestar de sus asociados, para que cumpla con los fines que persigue desde el momento de su constitución, como tal colectividad, procurando despertar e dormecidas inteligencias, deberes inactivos, suele haber elementos timoratos, algún espíritu retardatario que, como miembro de Junta directiva, bien pronto se da por aludido y, con infantil inconsciencia, pregunta: ¿qué pretenderán que hagamos?

A éste yo contestaría: Todo menos castillos en el aire, distinguido camarada.

Quiénes os han colocado para regir los destinos de una asociación que persigue fines de interés colectivo, seguramente llegarán un día en que demandarán, por tener a ello perfecto derecho, rindáis cuentas de vuestra gestión, deis a conocer el fruto de vuestras iniciativas, de la labor que al frente del organismo habéis desarrollado; y no creo que llegado ese momento supremo pueda haber alguno de vosotros que se atreva a preguntar: ¿qué pretenderán que hagamos?

Todas las asociaciones se rigen por un reglamento en el que se encuentran siempre bien definidos los deberes y obligaciones de todos los

asociados, y muy especialmente cuanto corresponde a cada uno de los componentes de su Junta directiva, y si con una clara visión de estos deberes y obligaciones no dais pruebas de que vuestra misión ha sido cumplida, habiendo puesto al servicio de la obra encomendada al menos un interés consecuente, un anhelo de engrandecimiento, la protesta no se hará esperar, y vuestra incapacidad quedará bien probada. Este es el premio que reciben los que aceptan cargos con el solo objeto de ser figuras de pantalla, haciendo ostentación de honores que no les corresponden.

Las personas que aceptan cargos de representación en sociedades están obligadas a demostrar que no en vano han sido elegidos para desempeñar puestos de confianza y que a la en ellos depositada saben corresponder con buen deseo, voluntad e incluso abnegación.

Proceder con alteza de miras es noble y altruista. A las sociedades se miran no por el nombre o rótulo que lleven, sino por la labor que realizan, por el respeto a que con sus actos se hagan acreedores. Fingir lo que no se pueda ser es ya algo que está en desuso. No pueden formarse castillos en el aire.

J. MARTIN GUERRERO

Sucesos en la provincia

Robo de cabras

La Guardia civil de Pinos del Rey tuvo conocimiento que en el pueblo de Lujar habían robado seis cabras, y, después de las diligencias oportunas, se encontró en el domicilio de José Cortés Santiago, de profesión carnicero, cuatro cabras y dos pichos que coincidían con las robadas.

El carnicero manifestó que se las había comprado a Enrique Gómez, sujeto de pésimos antecedentes, habiéndose detenido al comprador y al que medió en el trato.

Un detenido

La Benemérita de la Zubia ha detenido a Fernando Prieto Mariscal y Antonio Civantos Martín, los cuales habían robado una chota a su convicna Angeles Santisteban.

Las cuestiones del trabajo

La Benemérita de Alhama ha denunciado al juez de instrucción a Francisco Arenda Ramos y doce individuos más por presentarse en una finca de don Jerónimo Castillo

escondando trigo sin autorización de su dueño.

Por la misma causa han sido detenidos también Jerónimo Ruiz Cabello y 36 individuos más.

Más detenidos

La Guardia civil de Alhendón participa al gobernador que, en virtud de orden del Juzgado, ha detenido a los vecinos de Armilla Fernando Jiménez Fernández y Antonio del Ojo Cabas, complicados en las heridas inferidas en el ventorrillo «El Pájaro Azul» al chófer José Martín Martínez.

Un hurto

En la noche del 15 del actual hurton de domicilio de la vecina del Padul Antonio Tovar Verdugo, numerosas prendas de vestir y de cama.

Los autores entraron por una cuadría contigua a la casa, y subieron por una pajarera a la habitación, donde estaban las prendas. La Benemérita hace pesquisas para averiguar quiénes sean los ladrones.

VARIAS NOTICIAS

Detención de un "pájaro de cuenta". Se cree que está complicado en el atraco de la calle de Santa Clara

Zaragoza 19.—Bajo la dirección del inspector de Policía, jefe de la Brigada Social, se organizó un servicio que dió por resultado la captura de un individuo que dijo llamarse Manuel Ridueño y que también usaba los nombres de Bernardo Baeza y Manuel Suazo.

Se le ocupó una cédula de transeúnte, sacada en Zaragoza, a nombre de Alfonso Jurado, de Valladolid, de 23 años, estudiante.

Este sujeto se hospedaba en el Hotel «El Sol».

Ya preparaba el viaje a Barcelona cuando fué detenido a la puerta del hotel por la Policía.

Resulta que el «pájaro» en cuestión se trasladó desde Madrid en camioneta hasta Villalba, donde desmontó, y utilizando otro vehículo pudo llegar a Zaragoza.

En esta población salía muy poco, y cuando lo hizo fué para orientarse y sacar la cédula que se le ocupó.

Se sabe que al llegar a la estación del Mediodía, de Zaragoza, se apoderó del maletín de un compañero de viaje, y, al examinarlo y comprobar que no guardaba nada que pudiera interesarle, lo dejó abandonado.

Momentos antes de ser detenido, el individuo referido había penetrado en la habitación del nuevo empresario de la plaza de toros, con pañero de hospedaje, robándole la cartera de viaje.

Se cree que el detenido es uno de los autores del escandaloso atraco cometido en la calle de Santa Clara, de Madrid.

Manuel Ridueño ha sido encarcelado, habiéndose comunicado la práctica de tan importante servicio a la Dirección General de Seguridad, de donde se esperan órdenes para su traslado a Madrid.

Un automóvil que da la vuelta de campana

Cuenta 19.—A las siete de la tarde, en el kilómetro 54 de la carretera de Tarancón a Teruel en el sitio conocido por Los Tarascales, ocurrió un gravísimo accidente de automóvil.

Se dirigían a Madrid desde Cuenca, ocupando un coche de la matrícula de Sevilla, el veterinario don Antonio Guada, don Teodoro César y otros amigos.

Al llegar al sitio que dejamos dicho, el coche, por causas que se ignoran, dió la vuelta de campana, resultando el señor Guada con la fractura de la base del cráneo, de pronóstico gravísimo, y los restantes ocupantes del vehículo con diversas heridas en diferentes partes del cuerpo.

El coche quedó destruido, siendo auxiliadas las víctimas en el pueblo más próximo, a donde fueron conducidas por el primer automóvil que acertó a pasar por el lugar de la catástrofe.

Las relaciones entre España y Rusia

Madrid 19.—El periódico «Ahora» dice en su número de hoy que no es cierto que se vayan a entablar relaciones entre España y el Gobierno soviético.

Una carta apócrifa que pasa al fiscal de la República

Madrid 19.—Hace unos días el ministro de Hacienda señor Carner recibió una carta fechada en esta capital, que firmaba el señor Morales Perea.

En ella dimitía el cargo de delegado del Gobierno en el Consorcio del puerto franco de Barcelona, para dar cumplimiento a un acuerdo del partido radical.

Como la carta ha resultado ser apócrifa, el ministro la ha enviado al fiscal de la República para que por la Policía sea detenido el autor de tan pesada broma.

Ladrones descubiertos

San Sebastián 19.—Comunican de Fuenterrabía que en una finca propiedad del ex marqués de El Duque penetraron durante la noche anterior dos desconocidos con el propósito de robar.

Los ladrones fueron descubiertos por el guarda, y entonces huyeron, haciendo varios disparos que no alcanzaron al guarda.

Comisión a Madrid

San Sebastián 19.—Ha salido para Madrid una comisión de la Diputación provincial para interesarse cerca del Gobierno por la electrificación del ferrocarril de Micolalde.

La bomba que explotó en el Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 19.—Toda la mañana ha desfilado infinidad de gente por la calle de Fuente de San Miguel para ver los destrozos causados por la explosión de una bomba en una ventana del edificio del Ayuntamiento. Los desperfectos son enormes.

El material de las oficinas, que se guardaba en una habitación de la planta baja, quedó completamente destruido, motivo por el cual no se ha trabajado hoy en aquellas dependencias.

El alcalde se lamentó profundamente del hecho y declaró que conoció el suceso en el momento de explotar el artefacto por hallarse en aquel instante en el interior del edificio presidiendo una reunión de la Comisión de Hacienda.

Agregó que ignoraba las causas del atentado y condenó duramente el hecho realizado, sin duda con el propósito de desprestigiar al régimen.

El gobernador se reúne a comer con los jefes de Policía. Tranquilidad en Barcelona

Barcelona 19.—El gobernador civil manifestó a los informadores, que carecía de noticias, y que la tranquilidad era completa.

Dijo que anoche invitó a comer al jefe superior de Policía y a los jefes del Cuerpo, a los que agradeció la labor que hicieron con motivo de los sucesos revolucionarios que han tenido lugar recientemente.

El jefe supremo del nuevo Estado independiente de Manchuria

Tokio 19.—Aunque el nombre del jefe supremo del nuevo Estado independiente de Manchuria no ha sido revelado, las informaciones recogidas en los círculos políticos anuncian que parece tratarse del príncipe Paai.

Noticias de Mukden aseguran que el actual gobernador ha aceptado el puesto de primer ministro del nuevo Estado independiente de Manchuria.

El ultimátum al Japón del general chino

Tokio 19.—El general chino Tsai Ting ha comenzado con las siguientes palabras el ultimátum dirigido al Japón: «No cederé ante el Japón y continuaré defendiendo a mi país».

Información municipal

El alcalde ha regresado de Madrid

Durante su estancia en la capital de la República ha gestionado varios asuntos.

Esta mañana regresó de Madrid el alcalde señor Menoyo Baños, haciéndose seguidamente cargo de la Alcaldía y cesando por tanto el que la desempeñaba interinamente, señor Hernández López.

Cerca de las tres de la tarde saludaron a la primera autoridad municipal los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento.

El señor Menoyo dió cuenta de sus gestiones en Madrid, diciendo que, debido al gran interés que por todo lo que afecta a Granada tiene el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, se ha conseguido que con destino para las Cantinas Escolares se giren este trimestre de tres o cuatro mil pesetas, como también se han cursado órdenes para dar principio a las obras de la Escuela Maternal en el Triunfo.

También se ha tratado sobre el procedimiento que se ha de seguir para la construcción de los grupos escolares que necesita Granada.

Asistió el señor Menoyo a una sesión que los diputados granadinos celebraron en el Congreso, donde se habló de las obras que se han de ejecutar en esta provincia y ver la forma de acabar con la crisis de trabajo.

—Para ello—dijo el alcalde—muy en breve vendrá a Granada el ministro de Obras públicas, al que personalmente se dará cuenta de lo que ha de realizarse.

En la Audiencia

Sesiones para el día 20

Sala de lo civil.—Juzgado-Tribunal provisional de lo contencioso-administrativo: El Ayuntamiento de Castil de la Peña con la Administración general del Estado, sobre revocación de un acuerdo del Tribunal; ponente, señor Morales; abogado, señor Forcer; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra José Herrera Urrutia, por violación. Tribunal de Jurado; ponente, señor Aguirre; abogados, señores Valencia y Ortega Molina; procuradores, señores Corral y Martín Quezada; secretario, señor Pardo.

El gobernador a Madrid

Ha marchado a Madrid, para asuntos particulares, el gobernador civil don Manuel Aguilar.

Durante su ausencia se ha encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno señor Martínez Carrillo.

DESDE IZNALLOZ

BAILE DE MASCARAS. NUEVO ALCALDE

Con motivo de la festividad del domingo de Piñata, se ha celebrado en esta localidad y en el domicilio de don Manuel Martín Olmedo, galantemente cedido por dicho señor para tal fin, un espléndido y animado baile de trajes, que comenzando en las primeras horas de la noche terminó a las altas horas de la madrugada.

Entre las personas que concurrieron al mismo recordamos a las distinguidas señoras doña Dolores Pugnaire Villoslada, doña Josefa Rosell, doña María Muñoz y doña Josefa Rus.

Las bellísimas y simpáticas señoritas Lolita, Eivira y Amalia de Reyes Pugnaire, María Peláez, María del Castillo, Pepita Muñoz, Soledad Peláez, María y Antonia Codina, Teresa Garrido, Asunción Caro, Anita Pérez, María López del Castillo, María Teresa García, Lolita Muñoz y Josefa Ruiz, las que magistralmente disfrazadas, dieron con su extraordinaria belleza mayor realce y esplendor a la fiesta.

Entre los jóvenes figuraban Manuel y Antonio Vida, Manuel, Paco y Julio Peláez, Federico, Manuel y Gerardo del Castillo, Carlos Lachica, Francisco Lorente, Francisco Ibañez, Manuel Torres, Francisco López Ruiz, Federico Lorente y Francisco Ortega.

A la madrugada, los concurrentes fueron obsequiados con pastas y licores.

Por motivos de salud ha presentado la dimisión de esta Alcaldía don Antonio Caballero Rodríguez, habiendo sido aceptada por la Corporación, en vista de las justas causas alegadas.

La gestión administrativa y social realizada por el señor Caballero, durante los diez meses que ha desempeñado su cargo, ha sido digna de encomio, pues los difíciles problemas planteados con el cambio de régimen, los ha resuelto con la mayor imparcialidad y justicia.

Nuevamente se ha reunido la Corporación para elegir alcalde, habiendo sido designado el también concejal socialista don Francisco Avila Luzón, quedando en sus cargos de primero y segundo tenientes de alcaldes, don Federico del Castillo y don Juan Huertas respectivamente.

Deseamos al señor Avila su gran acierto en el desempeño de su cargo, al mismo tiempo que felicitamos a los componentes del Consejo municipal, por su honesta y beneficiosa labor.—El corresponsal.

Disposiciones oficiales

Madrid 19.—La «Gaceta» inserta, entre otros, los siguientes:

Orden de suspensión de decaído turno de oposición entre auxiliares a la cátedra de Derecho Político de la Universidad Central.

Orden del ministerio de Justicia recordando a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones el cumplimiento de todas las disposiciones de su reglamento, y llamándoles la atención para que extremen su celo en el cumplimiento de sus deberes y observancia de los preceptos reglamentarios, no dando lugar a medidas de rigor, en vista de la frecuencia con que se vienen registrando evasiones de reclusos de las prisiones españolas.

DE TOROS

Cogida de Fausto Barajas

Córdoba 19.—En la fiaca de Florentino Sotomayor, de esta población, donde se encontraba pasando una temporada, ha sufrido un serio percance el diestro Fausto Barajas.

Este participaba en la lidia de un novillo y tuvo la desgracia de ser cogido por el muslo derecho.

Aunque el percance sufrido por Barajas es de importancia, su estado es satisfactorio, y ha sido trasladado a una clínica de Córdoba.

Pida usted un número de muestra, gratis, en nuestra Administración de

«LA MODA PRACTICA»



DE BOXEO.—Sandjack, ya repuesto de su combate contra Gironés, se prepara cuidadosamente ante su combate contra Bartos.

Enseñanza Nacional

Institutos nacionales

Escuelas preparatorias: Se nombran a doña Manuela Moyano Palao y a doña Ramona Tristán López, maestras de las escuelas preparatorias de los Institutos nacionales de primera enseñanza de Zamora y con el haber que actualmente disfrutaban por escalafón, de cuyos respectivos cargos se han de posesionar las interinas dentro del plazo reglamentario de 30 días, considerándose seguidamente vacantes las escuelas que actualmente desempeñan, las que serán anunciadas para su provisión por los turnos reglamentarios establecidos en el vigente Estatuto.

Las referidas maestras lo son de Peñausende (Zamora) y del Conchido-Puebla del Caramiñal (Coruña), respectivamente.

Inspección de primera enseñanza

Plazas vacantes a concurso: Se encuentran vacantes las siguientes plazas de inspectores de primera enseñanza: una en la provincia de Cádiz y otra en la de Lugo.

Asimismo se hallan vacantes plazas de inspectoras de primera enseñanza, en las siguientes provincias: una en Murcia, una en Salamanca y otra en León.

Se acuerda anunciarlas a concurso de traslado entre inspectores e inspectoras, con arreglo a las siguientes normas:

En este concurso podrán tomar parte los inspectores e inspectoras de primera enseñanza (según la plaza pertenezca a unos o a otras) que lo sean en propiedad, y que en la actualidad se encuentren en servicio activo.

El plazo improrrogable para acudir a estos concursos será el de 20 días naturales, a contar desde el día 14 del actual.

Los aspirantes cuidarán de especificar concretamente en sus instancias cuáles sean las plazas que solicitan, y en el caso de que concurren alternativamente a dos o más de ellas, expresarán en su petición el orden con que las prefieren, y este será el orden por el que les serán adjudicadas, si no hubiese otro concurrente a ellas con mejor derecho.

En la misma forma quedan obligadas a solicitar las plazas de inspectores que ahora se anuncian, las tres de inspectoras que en la actualidad se encuentran desempeñando plazas en comisión, quienes especificarán también el orden con que prefieren las vacantes anunciadas, reservándose el ministerio el derecho de destinar a cada una de ellas a las vacantes que no sean pedidas por concurrentes más antiguas, si las obligadas ahora a pedir plazas dejaren de enumerar el orden con que prefieren alguna de las vacantes.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.060 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 39 indigentes.

MILITARES

Distintivo

Circular.—Se crea el distintivo para los generales, jefes y oficiales que constituyan el Cuarto Militar del presidente de la República. Este consiste en una estrella roja de cinco puntas fileteada de oro y terminando cada una de éstas en una bola del mismo metal; un círculo morado en el centro con la inscripción «Cuarto Militar del presidente de la República» y el escudo de España formado por los cuarteles de Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada y encima la corona mural. Este distintivo lo llevarán colocado al lado derecho del pecho y a la altura del segundo botón y al lado izquierdo los que cesen en el cargo.

Destinos civiles

Se nombra vigilante nocturno del Ayuntamiento de Almuñécar al soldado Antonio Rodríguez Domínguez, que reúne los requisitos exigidos en el nuevo Reglamento y además es natural y vecino de dicho pueblo.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 36

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio

TRADUCCION DE RAMON ORTOS-RAMOS

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

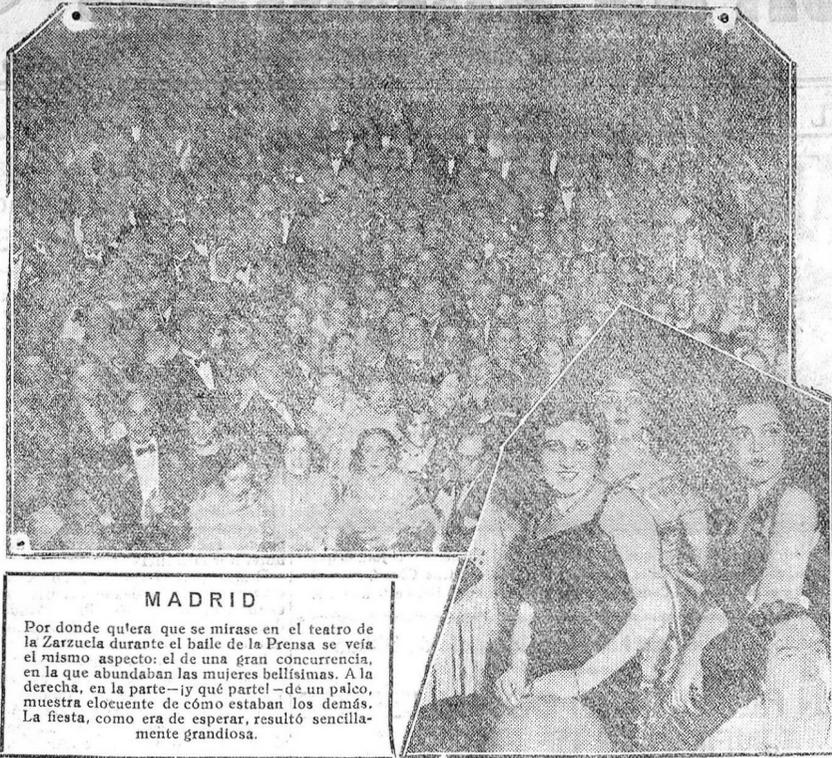
no quiere demostrar el relato—respondió el artista—. Desearé que o sea hoy, hoy, después me sentiré más aliviado. Sólo te pido un minuto.

Hizo sonar el timbre y al criado que se presentaba ordenó traer una botella de Marsala y dos vasos.

El día que puse en orden mis asuntos—repuso Landry, a los pocos momentos—, decidí partir para Italia y fui al taller de mi antiguo maestro, al que yo le había visto hacer mucho tiempo. Allí me saludó y me enseñó a Nanta. Me enseñó el cambio de elementos en ella. Nunca la había cumplido veinte años y era una bella mujer maravillosa. Nadie a esto una solitaria instrucción, sería y variada. Me enseñó a tocar el piano, conocía varias lenguas y era muy versada en todos los ramos de la ciencia. Yo la había tratado de niña y Nanta me era en mi una gran confianza. Consiguiera volverle la sonrisa a los labios y a las mejillas los vivos colores de la salud. Pero aquel día le encontré triste y muy pálida. Me saludó cortésmente, pero sin expansión y excusó la ausencia de su padre.

—¿Qué tiene usted?—dijo—. —Ha sentido mucho—dijo—. —La muerte del señor Landry, tanto más pensando lo que usted habrá sufrido.

—Si he sufrido mucho—respondió—. —Y si he encontrado una consuelación, he sido produciendo aquí querido y venerado semblante, viendo los últimos tributos de amor filial, no dejando que nadie tocara aquellos despojos para mí, agradecido que yo mismo colocué



MADRID

Por donde quiera que se mirase en el teatro de la Zarzuela durante el baile de la Prensa se veía el mismo aspecto: el de una gran concurrencia, en la que abundaban las mujeres bellísimas. A la derecha, en la parte—¡y qué parte!—de un palco, muestra elocuente de cómo estaban los demás. La fiesta, como era de esperar, resultó sencillamente grandiosa.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se ha firmado un decreto de Obras públicas para que den inmediato comienzo las obras proyectadas, sin esperar al cumplimiento de los requisitos legales

El Gobierno desmiente los rumores de crisis y el ministro de la Gobernación da cuenta de haberse declarado en Bilbao un formidable incendio, resultando dos muertos y numerosos heridos

Importantísimo decreto sobre realización inmediata de Obras Públicas

Madrid 18.—En el Ministerio de Obras Públicas facilitaron esta tarde a los periodistas copia de un importantísimo decreto, cuyo preámbulo dice así:

«La urgencia material de emprender obras en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha para con jurar la crisis de trabajo, necesidad que fué reconocida por las Cortes en la ley de 28 de Agosto de 1931, se ven diferidas por las informaciones públicas que durante el término de un mes se hacen para recibir peticiones o quejas, así como por las tramitaciones imprescindibles y necesarias en todos los proyectos sobre obras públicas, tramitaciones que retienen la ejecución de los proyectos y que sin poder prescindir de ellas hay que comenzar inmediatamente las obras y proseguir las ya emprendidas, por lo que como presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Obras Públicas, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo único: Se autoriza al ministro de Obras Públicas para que sin dejar de proseguir las tramitaciones ordinarias en los proyectos de ejecución de obras, den comienzo éstas en Andalucía, Extremadura, Murcia y la Mancha, siempre que tengán proyectos formulados y aprobados, continuando las obras ya comenzadas, sujetándose todas a las correspondientes consignaciones en los presupuestos generales del Estado.»

El señor Royo Villanova se lamenta de la falta de asistencia de los diputados a las comisiones

Madrid 18.—En los pasillos del Congreso un grupo de diputados comentaba un artículo de Royo Villanova aparecido en un diario de la mañana.

El escrito se refiere al poco interés de los diputados por asistir a las comisiones.

En los comentarios intervino el señor Royo Villanova, diciendo que se había dado el caso de que a la Comisión de Responsabilidades sólo asistían doce diputados, siendo el número de sus componentes 21. Igual sucede en la del Estatuto. A estas cosas—prosiguió diciendo—no hay derecho, como tampoco creo que deba cobrar iguales derechos el señor Maciá que yo.

Rafaelito después al dictamen de la Subcomisión de Responsabilidades, expresó su disconformidad, por estimar que los colaboradores de Primo de Rivera sólo habían cometido un delito político, en el cual podía entender la Cámara, pero no en los otros que se buscaban de distinta naturaleza y que son de la exclusiva competencia de los Tribunales de Justicia.

Petición al ministro de Instrucción pública

Madrid 18.—Una comisión de estudiantes del primer curso de la Facultad de Medicina de Madrid, visitó esta tarde en el Congreso a don Fernando de los Ríos, pidiéndole la supresión de los suplementos de Física, Química y Biología, al igual que se había hecho en Valencia, por considerarlos innecesarios.

El ministro ofreció estudiar el asunto y darles la contestación personalmente, para lo cual los citó el lunes próximo.

El discurso de Larroux no podrá ser radiado

Madrid 18.—Los organizadores del mitin que se celebrará el domingo en la Plaza de Toros y en el que pronunciará su anunciado discurso el señor Larroux, han dado hoy una nota diciendo que por dificultades con la Empresa que se iba a encar-

gar de radiar el expresado discurso se ha desistido de esta idea, que hubiera facilitado conocer en toda España el pensamiento del caudillo radical.

El ministro de la Gobernación da cuenta de un formidable incendio en Bilbao

Madrid 19.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dió a leer un telegrama que acababa de recibir del gobernador de Bilbao, en el que le comunicaba que a las nueve de la noche se había declarado un violento incendio en una casa de la calle del general Eguía.

El siniestro comenzó en una droguería propiedad de don Pedro Redondo, que resultó gravemente herido, extendiéndose después a un grupo de casas habitadas por más de sesenta vecinos, entre los que se produjo gran pánico.

La Cruz Roja, que actuó con eficacia, trasladó al hospital de Basurto a una mujer que se arrojó desde un sexto piso a la calle, falleciendo instantáneamente, así como el cadáver de un niño que no ha sido identificado.

Además fueron curados en el botiquín del cuartel y farmacias inmediatas numerosos heridos de ambos sexos.

Todos los vecinos han sido alojados en pabellones del cuartel.

NO DEJE USTED DE LEER "HERALDO DE MADRID"

—¿Acaso se oponía su padre de usted a esa unión?—me preguntó aún.

—No, no—respondí—, era demasiado generoso para sujetarme a tan dolorosa prueba.

Nuestro diálogo fué interrumpido en este punto con la llegada de mi buen maestro, al cual apreciaba mucho. También él pareció sorprendido y casi espantado al oír los razones porque me iba de Londres, pero se repuso en el acto y me desfogó afectuosas palabras un feliz viaje, deseando vivir lo bastante para volverme a ver.

—Nos volveremos a ver sin duda—exclamé—, y Nanta, que es para mí una segunda hija, encontrará en la mía una hermana menor, y en mi mujer una madre.

La joven estaba tan conmovida que ni aún pudo responderme. Partí. ¡Oh, cuán diferente fué este viaje del primero! Entonces era un decaído, un desgraciado que no se atrevía a mirar a la cara de los otros pasajeros por miedo de que no les viesen en sus ojos el delito cometido, la vergüenza de que había cubierto su nombre. Ahora era un hombre rico, que podía llevar alta la frente, y cuyo nombre despertaba en todos partes admiración, simpatía y respeto. Mi físico también había cambiado completamente.

—¿Así pues, tiene usted esposa e hijos?—Y jamás ha habido de ellos! Permanecer tanto tiempo separado de ellos!

—Nos separaba una cruel necesidad, pero hoy ha desaparecido todo obstáculo y nada impide que nos

—¿Cuándo marcha usted?—Meñana.

—¡Oh! ¡Me alegraría también de

Sociedad de Obreros Carreros y Similares del Transporte

Lista de lo recaudado por esta organización en la suscripción abierta por la misma a favor de la desconsolidada viuda e hijos de nuestro infelizmente compañero José Gómez Fernández, fallecido en accidente:

Sociedad de Metalúrgicos «El Barquero», 10 pesetas; Agrupación Socialista de Granada, 25; colecta hecha por esta Agrupación Socialista, 21,05; Sociedad de Azucareros, Alcohólicos y Similares, 50; Sociedad de Obreros de Limpieza e Higiene, 15; Sociedad de Dependientes de Comercio en general, 10; Sociedad de Chóferes «La Unión», 10; Sociedad de Obreros Sastreros, 10; Sociedad de Empleados de Consumos «Justicia», 25; Sociedad de Obreros Esparteros, 10; Sociedad de Oficiales Barberos «La Unión», 15; Sociedad de Obreros Tipógrafos, 15; Sociedad de Empleados de Escritorio y Banca, 10; Sociedad de Cocineros, 10; recaudado por los socios de esta organización, 110,50; donativo de esta organización, 150. Total: 506,55 pesetas.

En la imposibilidad de hacerlo personalmente, sirva la presente para dar las gracias por parte de la viuda y esta organización a todos los donantes.

Por la Directiva, el tesorero, F. Cristóbal.

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Dúrcal

Todo transcurría tranquilamente en este pueblo, hasta que días pasados llevaron a término los señores maestros el cumplimiento de lo ordenado respecto a los crucifijos que había en los locales de las escuelas.

Los niños llegaron a sus clases y al notar la ausencia de los crucifijos, protestaron abandonando las escuelas y recorriendo las calles del pueblo en manifestación con gritos de protesta y gran algazara.

Al siguiente día, las madres de aquellos niños que protestaban se personaron en pacífica manifestación en las escuelas a protestar también y a recabar de los señores maestros que volvieran a sus sitios las figuras del crucifijo.

Ante la imposibilidad de cumplir tal pretensión por parte de los profesores, se retiraron las manifestantes ordenada y pacíficamente.—El corresponsal.

De Brácanca

Después de un tiempo aproximado de treinta años sin maestro nacional, ayer hizo su aparición don Francisco Méndez, un hombre joven, muy joven, que viene con ganas de trabajar en todo cuanto pueda por la educación y estudios de estos chicos abandonados hasta esta fecha.

Hoy, con motivo de tomar posesión el señor Méndez del colegio, y estando reunido con todos los niños del pueblo, lo visitó una comisión para hacerle un obsequio; que para dicho acto se había reunido con todo el personal del pueblo con su alcalde pedáneo a la cabeza, y una vez en el colegio, éste tuvo carácter de banquete, ofreciendo el acto el maestro nacional del Turro, don José Hernández, que, por tener su local denunciado por amenaza ruina, se encuentra hace una temporada fuera de nosotros.

El Sr. Méndez, sumamente emocionado por el obsequio que se le tributaba, tuvo frases muy cariñosas para todos los allí reunidos, haciendo resaltar que todo su afán, todo su inteligencia y todo su tiempo estará, desde hoy en adelante, en la educación y la prosperidad en los estudios de los niños, por los que tiene gran cariño.

Le deseamos el señor Méndez que su estancia en nuestro pueblo le sea grata y agradable por la prosperidad del pueblo y de los chicos.—El corresponsal, Juan Escobar.

UNA GRAN FIGURA UNIVERSAL HA MUERTO BUISSON, EL APOSTOL DEL LAICISMO Y DE LA PAZ

Fernando Buisson, el venerable político francés, no ha tenido nunca fortuna en los periódicos españoles. Hace dos o tres años le dió por muerto un diario que estaba obligado, por su ideología, a saber que aún vivía y actuaba Buisson en su saludable y laboriosa ancianidad. Ahora, con motivo de su muerte, acaecida a los noventa y dos años—Buisson, como todos los apóstoles franceses del libre pensamiento francés, no fué alcanzado por la supuesta maldición divina que deben sufrir todos los destacados adversarios del catolicismo—, ha habido más de un periódico que lo ha confundido con su casi homónimo Ferdinand Buisson, el patriarcal socialista, que preside la Cámara, y ha circulado, en vez de la reproducción de su rostro, austero y enflaquecido, la del píccolo y gordiflón de aquí.

La vida intensa y la labor gigante de Buisson merecían más respeto y atención pocas existencias más ejemplares que la suya. Comienza su actuación política rebelándose contra Napoleón el Chico, que lo persigue y destierra a Suiza, y finaliza con su benemérita cruzada en pro de la paz universal.

Pero la medula de la obra de Buisson es la implantación del laicismo en Francia. En segundo plano, como corresponde a su desprecio por la popularidad ruidosa, Fernando Buisson es el verdadero realizador de la escuela laica y de toda la labor secularizadora que inicia Jules Ferry y remata, con la ley de separación de la Iglesia y el Estado, Aristides Briand.

Cuando Jules Ferry se encarga, en el Gabinete Waddington, de la cartera de Instrucción pública, encomienda la Dirección general de Enseñanza a Buisson, y éste es quien redacta los dos primeros proyectos laicistas, que presentados en la Cámara el 15 de Mayo de 1879, echan los jirones de la vasta empresa que ha de liberar a la tercera Re-

pública de la influencia clerical. Son estos proyectos la reforma del Consejo Superior de Instrucción pública, del que se desaloja a los eclesiásticos, y de la enseñanza superior, a la que se restituyen derechos que había sido despojada por las congregaciones religiosas. Poco después, siempre al lado de Ferry y bajo la presidencia de Freycinet, Buisson prosigue su benemérita tarea, con la disolución de los jesuitas y la imposición de la ley a las restantes órdenes monásticas.

Días después, Combes logra nuevas conquistas para el Poder civil y el laicismo, y también es Buisson el más meritorio artesano de esta etapa laicista.

Buisson no fué jamás ministro, porque no quiso serlo. Le bastó con ser un realizador y un inspirador y con representar a su país en la Cámara de los Diputados.

Hay en la vida de Fernando Buisson otra relevante faceta: la de rebelde contra toda injusticia e ilegalidad. En todos los tumultuosos parlamentarios, su voz serena y prodigiosa hacía oír el mismo grito: «Viva la ley!» Al comenzar la agitación por el proceso Dreyfus, Buisson formó en primera fila entre los «dreyfusards» y afrontó gallardamente las persecuciones y atropellos de militaristas y antisemitas. A él se debe la creación de ese formidable instrumento humanitario y justiciero, que es la Liga de los Derechos del Hombre, que nació en aquellos días tormentosos y que tuvo como primer presidente al insigne apóstol del laicismo.

Hace cinco años que le fué otorgado el Premio Nobel, y Buisson entregó íntegramente su importe para el mejoramiento de la escuela laica.

Achacosos físicamente, no perdió su fortaleza intelectual en la senectud, y todo lo que significara deseo de fraternidad universal o protesta contra la injusticia y la violencia tuvo su iniciativa o su firma.

T. S. H. Programa

Día 20:

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres emisiones de treinta minutos, a las 8.00, 8.20 y 8.40.

11.45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Sontoral. Recetas culinarias, por Gonzalo Avello.

12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14.00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación.

Concierto por el Sexteto de la Estación: «Semiframis» (obertura), Rossini; «Bohemios» (fantasía), Vives; «Jueves Santo a media noche», Turina; «Casse-Notis-tites» (suite), Tchaikowsky.—Revista de libros, por Isaac Pacheco.—«La Walkyria» (fantasía), Wagner; «Cavatina», Raff.

15.15: Noticias de última hora, Información directa de Unión Radio.

15.25: Información teatral. Índice de conferencias.

15.30: Fin de la emisión.

Tarde, 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos, solicitados por los socios de la Unión de Radi oyentes.)

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20.30: Fin de la emisión.

21.00: Curso de Lengua francesa, por el método LinguaPhone.

Noche, 21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela de los señores Arribea y García Alvarez, música del maestro Valverde «Gente menuda», por el cuadro artístico de Unión Radio. Maestro director con-

certador, José Antonio Alvarez Cantos. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.

CENTRO ARTISTICO

Sección de exposiciones

El domingo 21 del actual, a las siete de la tarde y en el salón de esta Sociedad, tendrá lugar la inauguración de una muy notable exposición de pinturas con cinco obras del joven pintor don Miguel Rubio Aguilera, a la que como de costumbre están invitadas las autoridades. Las horas de visita pública durante el tiempo que esté abierta esta exposición, serán de seis a nueve de la noche.

DE HACIENDA

Pagos para el día 20

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Señor Jefe Catastro R. Agrícola, don Francisco Garzón Herrera, don Francisco Alvarez Jiménez, don Aureliano Guglielmi, don José Quintana, don Arsenio Rueda, señor Inspector provincial de Sanidad, don Antonio Jerez Ferrer, administrador Prisión Provincial, jefe Centro, Telégrafos, don José María Segura y don Antonio Arboleda.

Highon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

apurado un vaso de Marsala, que hizo ascumar de nuevo los colores a su rostro. Landry prosiguió:

—Llegueme a casa del abogado que me había generosamente defendido y proporcionado los medios deirme, para compensar, por los momentos que podía, el bien que me habíabía hecho, y por el haber todos los informes que deseaba. Experimenté la primera desilusión. Aquel hombre honrado había muerto hacía cinco meses. Loreto como si hubiera biese sido mi padre y cuando se calmó mi dolor pensé en los medios de procurarme directamente los informes que deseaba. Un día adquirí un carruaje y me hice conducir a la quinta donde se había retirado el padre de mi esposa, después de la fuga de su hija. En la quinta vivían otras personas que me eran desconocidas. Pregunté, temblando, qué había sido del anciano gentilhombre, y el nuevo dueño de la quinta me respondió sonriendo:

—¡Oh, el conde está muy bien, tiene una salud de hierro! Ahora sale rara vez de Turín, pues desde el matrimonio de su hija parece haberle tomado gusto al mundo.

—¿El matrimonio de su hija?—balbuceé.—¿Aquella... joven se ha casado?

—No, no—respondí—, era demasiado generoso para sujetarme a tan dolorosa prueba.

Nuestro diálogo fué interrumpido en este punto con la llegada de mi buen maestro, al cual apreciaba mucho. También él pareció sorprendido y casi espantado al oír los razones porque me iba de Londres, pero se repuso en el acto y me desfogó afectuosas palabras un feliz viaje, deseando vivir lo bastante para volverme a ver.

—Nos volveremos a ver sin duda—exclamé—, y Nanta, que es para mí una segunda hija, encontrará en la mía una hermana menor, y en mi mujer una madre.

La joven estaba tan conmovida que ni aún pudo responderme. Partí. ¡Oh, cuán diferente fué este viaje del primero! Entonces era un decaído, un desgraciado que no se atrevía a mirar a la cara de los otros pasajeros por miedo de que no les viesen en sus ojos el delito cometido, la vergüenza de que había cubierto su nombre. Ahora era un hombre rico, que podía llevar alta la frente, y cuyo nombre despertaba en todos partes admiración, simpatía y respeto. Mi físico también había cambiado completamente.

—¿Así pues, tiene usted esposa e hijos?—Y jamás ha habido de ellos! Permanecer tanto tiempo separado de ellos!

—Nos separaba una cruel necesidad, pero hoy ha desaparecido todo obstáculo y nada impide que nos

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueban los artículos 16 al 33 inclusive del proyecto de divorcio. El Parlamento se reúne en sesión secreta para tratar de la concesión de suplicatorios

Madrid 18.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Beascoana con escasa concurrencia en los bancos y tribunas.

En los primeros momentos se formulan ruegos y preguntas de poca importancia.

El señor Quintana denuncia la actitud de varios secretaríos municipales, que ponen trabas al precepto constitucional sobre secularización de cementerios.

Por vez primera aparece sentado en los escaños de la minoría radical el señor de la Catedral de Granada señor López Dóriga, instalado recientemente en la minoría por cierto no lleva tonsura.

El señor Rodríguez Piñero se ocupa de la urgente necesidad de llevar a cabo las obras públicas proyectadas en Cádiz y su provincia, que alcanzan a más de 40.000 obreros necesitados.

El señor Villa se ocupa con alguna extensión de los baldíos de Alburquerque, diciendo que la Dictadura reconoció al pueblo el derecho de usar de los mismos, pero que ni antes ni ahora se les ha dejado hacer así.

En circunstancias, agravada por la crisis de trabajo, hace que la mano obrera de Alburquerque atraviese una difícil situación y que no extraña que algún día, no muy lejano, se desahucen allí sus cultivos.

El señor Salazar Alonso pide que sea importante asunto tome el estudio de interposición para que puedan oírse cuantas opiniones se den sobre este asunto y resolverlo inmediatamente.

Otros diputados formularon varios ruegos, pasando seguidamente al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día.

Un secretario da lectura al dictamen de la Comisión Permanente, en el que se propone el cese en el cargo de concejal de todos aquellos que fueron elegidos por el artículo 29.

A propuesta del señor Salazar Alonso el asunto queda sobre la mesa para su estudio.

A continuación se prosigue el debate sobre el proyecto de ley de divorcio.

Intervienen los señores Salazar Alonso, Arranz, Clara Campoamor, Sopena, Cirilo del Río, Casanova, Baeza Medina y otros.

Después de aceptarse en parte algunas enmiendas y desecharse otras quedan aprobados desde el artículo 16 al 33 inclusive del proyecto.

Al artículo 34 se presentan dos votos particulares de los señores Rizo y Baeza Medina, siendo desechado el primero y quedando incorporado el segundo al dictamen.

El artículo queda reformado en el sentido de que se pueda pedir la separación de personas y bienes sin disolución del vínculo matrimonial.

Seguidamente pasa a reunirse la Cámara en sesión secreta.

Terminada ésta se reanuda la orden del día para mañana y terminándose la sesión a las diez de la noche.

Reunión de la minoría radical Madrid 18.—La minoría radical, en el Congreso la tarde del día 17, manifestando a la sazón el señor Martínez Barrios que se había ocupado solamente de la organización del acto político que se celebrará el próximo domingo en la Plaza de Toros.

Agregó que para los 30.000 invitaciones que se han hecho había 50.000 peticiones y estaban estudiando la forma de satisfacerlos a todos.

Ahora hay que pedir al Observatorio que dé una nota con buen tiempo.

Finalmente se ocupó del asunto de las responsabilidades, manifestando que los miembros de la minoría estaban autorizados para obrar con absoluta independencia.

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS SUCESOS DE AYER

La expresión en el cine

La actuación con ademanes ya no es tan corriente, y menos en el cine, como lo fué antaño. Esta es una opinión expresada por varias personas relacionadas durante muchos años con el teatro, y Lois Moran, la bella protagonista de «Camarotes de lujo», creo que este sistema ha desaparecido para siempre con el perfeccionamiento del cine sonoro.

—Yo aprendí la técnica teatral en Europa—dijo un día entre escenas mientras se filmaba dicha película—y allí la emoción se expresa con más ademanes y más vigor.

Pero en las tablas de América esta técnica es muy diferente, y, así, no tiene comparación alguna con la del cine.

Si algo nos asombra, por ejemplo, en Europa alzamos los brazos por encima de la cabeza. En América se alzan sólo un poco, mientras que en el cine sólo elevamos las cejas.

El teatro no tiene primeros términos—añade—, y si en las tablas elevásemos las cejas, el gesto pasaría desapercibido, mientras que en la pantalla es uno de los gestos más expresivos que existen.

Por eso, la nueva técnica cinematográfica expresa la emoción por medio de movimientos moderados y ciertas expresiones que, bien hechas, resultan mucho más efectivas que un grito exagerado o un movimiento más o menos vigoroso.

En «Camarotes de lujo», Lois Moran interpreta el papel de una joven, hija de un oculista, que en compañía de su padre realiza un viaje de placer a bordo de un lujo transatlántico. Edmund Lowe es el protagonista masculino de esta película, y entre los demás intérpretes figuran las bellas actrices Myrno Loy y Greta Nissen.

«Camarotes de lujo» es una emocionante producción Fox, dirigida por William K. Howard.

«El secreto del abogado» La casa Paramount, con «El secreto del abogado», nos presenta una película que no puede llamarse de las policíacas porque interviene en un grado mínimo los clásicos policíacos y detectives norteamericanos, pero que, por desenvolverse todo su argumento alrededor de un crimen, bien puede hacerse un simple acercamiento a las de aquella calificación.

Clive Brook, Richard Arlen y Charles Rogers son nombres que, junto con el de la casa productora, aseguran, por adelantado, que el éxito en esta clase de films no podía escapárseles. Efectivamente, ellos, con la acertada ayuda del director, que hace que las escenas no decaigan un momento, dando a la acción, seguida e intrigante, el incoloro desarrollo adecuado al excelente material apasionante del argumento, un asesinato que lleva a la cárcel a un muchacho inocente, que es encarcelado y condenado a muerte por una serie de caguales pruebas condenatorias.

Entra aquí con todo su vigor el fondo moral de la película. Una lucha de conciencias: de uno de los verdaderos complicados en el crimen y del abogado que, habiendo recibido la confesión de aquí como secreto profesional, no puede hacer uso de ella para que la justicia no incurra en el cruel error. Como es natural, al irse desenvolviendo el asunto ha de llegarse a un final lógico y bueno, y para que así suceda, el abogado, que ha de anteponer su condición de tal ante sus deberes de hombre, con la ayuda de la novia del acusado injustamente y de dos otros marinos amigos de este último, logra, sin faltar a sus promesas profesionales, poner todas las cosas en su lugar y con ellas al verdadero criminal en el banquillo.

«Saba usted ya que...» Constance Bennett ha adoptado legalmente un chiquillo de tres años primo suyo, cuyos padres murieron en un accidente automovilístico en Londres.

Dorothy Lee enseña muy ufana a sus amigos una carta de un admirador, quien sirve en las filas del ejército japonés de la Manchuria.

Irán Lebedeff usa polainas todo el año y que la delicadeza con que besa las manos de las damas le ha traído distinción.

Marie Quillan, de diez y nueve años, hermana del comediante Eddie, interpreta un buen papel en la nueva cinta del Oeste que está haciendo Tom Keene para la Pathé.

La señorita Estelle Dick, que fué secretaria del recordado Valentino, es actualmente la secretaria de Pola Negri.

Al volver de una expedición de pesca un amigo de Bert Wheeler se quejaba de los malos negocios, y que éste, entre serio y guasa, le dijo: «Hombre, ¿por qué no se dedica usted a venderles selvas a los peces espada?»

En la cinta «La flota suicida» dos enormes veleros gemelos, el «Bohemia» y el «Indiana», son hundidos por fuego de cañón de submarino el primero y por dinamita el segundo?

Tanto Richard Dix como Joel Mac Crea se dejaron crecer la barba durante cuatro semanas para interpretar fielmente una escena de «La flota aérea perdida», cinta que está haciendo la Radio?

El ejercicio favorito de Ricardo Cortez es jugar al polo, mientras que el de la veterana Edna May Oliver consiste en tomar baños de mar?



Una escena de la película «Camarotes de lujo».

Los que se maltratan A requerimientos de Antonio Ballesteros Gutido, que vive en Placeta de los Negros, 4, un guardia municipal detuvo y presentó en la Comisaría a Antonio Luzón Cuesta, de 21 años, natural de Cogollos Vega, el que en unión de otros amenazaron en la carretera de Pulianas al denunciante.

En la Alhambra fué insultado y amenazado Francisco Melgar Callejo por Mariano Torelli Lisonge.

Eusebia Ferrer Garco, de 48 años, y Rita Blanco Solo, se maltrataron en el Camino del Monte, promoviéndose con este motivo el consiguiente escándalo.

Un moro que abusa del tinto En la calle de las Moras fué detenido por un guardia urbano el moro Belgarancie Ben Alf, el que con una curda de órdago promovía gran escándalo.

Niña con quemaduras Al caerle agua hirviendo cuando se encontraba en su domicilio, Parador de San Sebastián, la niña de 10 años, María Pérez Ibáñez, se causó quemaduras en la pierna derecha.

Arañada por un gato En el Hospital le prestaron asistencia a María Ibáñez, que habita en Laurel del Boqueron, 12, de una herida incisa en el dorso de la mano.

«El Niño de Dólar» en acción Un individuo conocido por «El Niño de Dólar», con domicilio en Horno de Oro, 21, sostuvo ayer una riña en un comercio del Paseo de los Tristes, con Rafael Martín Cabello. Este resultó con una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha y contusiones que le produjeron «El Niño» al agredirle con una navaja.

En el suceso intervino el guardia municipal número 20.

no derecha, que según manifestó se produjo un gato al arañarle.

Cae por las escaleras Por las escaleras de su casa, Capilla de San Andrés, 7, tuvo la desgracia de caer Juan Martín Guzmán, produciéndose una herida en la región frontal.

Cocinado por una bestia En la carretera de Pinos, una bestia le dió una coza a Antonio Hernández Ortega, originándole una contusión en la mano izquierda y distensión de ligamentos en la primera articulación metacarpiana.

Lo quitan un mantón Antonio Fernández Salazar ha presentado una denuncia en la Comisaría, manifestando que de su domicilio, Ventanilla, 36, le han sustraído un mantón, valorado en 30 pesetas.

«El Niño de Dólar» en acción Un individuo conocido por «El Niño de Dólar», con domicilio en Horno de Oro, 21, sostuvo ayer una riña en un comercio del Paseo de los Tristes, con Rafael Martín Cabello. Este resultó con una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha y contusiones que le produjeron «El Niño» al agredirle con una navaja.

En el suceso intervino el guardia municipal número 20.

La sesión secreta

Madrid 18.—En la sesión secreta celebrada anoche, se discutieron los suplicatorios para procesar a los señores García Prieto y Samblancat, siendo denegados.

Después se trató del suplicatorio para procesar al señor March, interviniendo varios diputados en pro y en contra.

En un voto particular presentado por el señor Ayuso sobre incompetencia de la Comisión de Responsabilidades, se efectuó votación nominal, siendo rechazado por 174 votos contra 93.

Explican el suyo en esta votación los señores Maura, Serrano Batanero, Galarza, Bofarull, Soriano y otros diputados, viéndose obligado el señor Besteiro a amonestar repetidamente al señor Soriano.

Finalmente y cuando se iba a proceder a la votación nominal para conceder el suplicatorio, a propuesta del señor Aznúa se acordó suspender este asunto por ocho días para oír al señor March.

VIDA OBRERA

Los obreros tranviarios

Se reunieron en el local de los camareros (calle Varela, número 6), los obreros tranviarios. En la reunión se dió lectura al Reglamento, concediéndose un voto de confianza a la comisión organizadora para que presente dicho Reglamento a la aprobación de la superior autoridad, a los efectos de la vigente ley de Asociaciones.—La comisión.

Unión General de Trabajadores

Hemos recibido la grata visita en nuestra casa social de los ilustres jóvenes intelectuales marroquíes, Mohamed Ben Abd El Kader Baghoz, profesor de Historia en la No darasa Afifa de Tetuán; Mohamed Mostafá Afailal, que en Granada estudia y perfecciona la lengua española y Abd el-Hay el Kadiri, que se prepara para el ingreso como alumno en el Instituto de Estudios Orientales de reciente creación.

Les acompañaron el culto profesor y buen granadino don Miguel Alvarez Salamanca.

Han sido invitados para dar algunas conferencias sobre arabismo en nuestro local social, habiendo aceptado en principio. Oportunamente se darán detalles de los actos culturales a celebrar, los cuales serán organizados por la Sociedad de Profesores y Oficios Varios.

U. G. T.

En sesión celebrada por el Pleno administrativo de esta organización, se acordó la emisión de un expedito de pesetas 7.500 entre los pertenecientes y simpatizantes al partido Socialista y U. G. T. para el utilaje y decoración del local social recientemente adquirido, para lo cual la comisión que se nombró hará el oportuno proyecto de mobiliario y enseres necesarios de uso general.

El compañero delegado de la Unión General del Trabajo en el Patronato de la Junta Provincial de Beneficencia, dió cuenta de haber pertenecido a esta organización 250 pesetas para repartir entre los más necesitados, acordando hacerlo en lotes de 25 pesetas, entre viudas o mujeres cuya precaria situación a juicio de los reunidos demande este auxilio.

Los compañeros empleados de Sanidad expusieron el recelo de que sus patronos no satisfagan cumplidamente sus peticiones, por lo que se acordó que la Ejecutiva visite el despacho de presupuestos de la Diputación antes de que sea firme la resolución que recaiga o adopte esta entidad.

La Sociedad la Higiene propuso, y se aceptó, recabar de las autoridades municipales el reintegro en el departamento de Limpieza de dos carros despedidos, aunque reconociendo la justicia de tal despido.

La Comisión

Junta Gestora de las Aguas de la Vega de Cástaras

EDICTO DON MAURICIO LUQUE ARGOTE, como Presidente de la Junta Gestora de las Aguas de la Vega de este pueblo.

HAGO SABER: Que para llevar a efecto la constitución del Sindicato de Riegos de la Acequia Real de Cástaras, quedan a disposición de los interesados los Reglamentos aprobados en su día por los participantes de estas aguas, en el Ayuntamiento del referido pueblo de Cástaras, de diez a dos de su tarde, durante treinta días, para que puedan hacer uso del derecho que la Ley les concede.

Los treinta días serán contados a partir de la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial».

Dado en Cástaras a 13 de Febrero de 1932.

El Presidente, Mauricio Luque.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para

DESPUES DE LOS SUCESOS

En Navalmaral de la Mata resulta un niño muerto y dos más heridos graves por disparos de la Guardia civil

En las inmediaciones del Ayuntamiento de Barcelona estalla una bomba de gran potencia, causando destrozos

Tranquilidad en Zaragoza. Hallazgo de bombas

Zaragoza 18.—La tranquilidad durante el día ha sido completa, practicando la policía importantes detenciones.

Ha sido identificado el cadáver de uno de los obreros muertos durante los sucesos. Este se llamaba Miguel Donoso.

En la calle de Santo Domingo han sido halladas ocho bombas construídas con latas de conservas y de hierro, y en un montón de adoquines de la calle de Litián otra cilindrica.

Algunos obreros han dejado de asistir hoy al trabajo debido al intenso frío reinante.

La Guardia civil y Seguridad continúa prestando sus servicios en las calles.

Esta tarde se ha celebrado el entierro del patrono panadero muerto ayer, así como el de los cuatro obreros víctimas de los sucesos.

Se encuentran cuarenta bombas en Tarragona

Tarragona 18.—Unos albaniles que trabajan en las obras de la casa número 482 de la calle del 22 de Julio, encontraron esta mañana en las mismas un montón, compuesto de 40 bombas.

Instantáneamente dieron aviso a las autoridades, que se incautaron de ellas, enviándose a Barcelona para su análisis.

Clausura de un local obrero. Incitaciones a la huelga

Barcelona 18.—Comunican de Tarrasa que la policía efectuó un registro en el local social de los obreros y campesinos, clausurándolo después.

Hoy se han repartido hojas clandestinas incitando a la huelga como protesta por el traslado de los presos a Barcelona, dirigiéndose al propio tiempo duros ataques a las autoridades.

Fallecimiento de un herido

Huelva 18.—Hoy ha fallecido uno de los heridos en los sucesos de ayer.

El aspecto de la ciudad es tranquilo.

Declaración de huelga general en Alicante

Alicante 18.—Hoy se ha declarado la huelga general en esta ciudad. En las primeras horas, grupos de

A pesar de ello se trabajó en muchas partes, circulando los tranvías y permaneciendo abierto el comercio.

Un grupo de revoltosos volcó un carro de pan, promoviéndose con tal motivo algún revuelo sin consecuencias.

Han dejado de publicarse los periódicos.

La Guardia civil dispara contra un obrero, causando la muerte a un niño y heridas graves a otros dos

Cáceres 18.—El gobernador facilitó hoy a los periodistas amplias noticias de lo sucedido en Navalmaral de la Mata.

Dijo que con motivo de la huelga allí planteada, por la Guardia civil se adoptaron precauciones, clausurándose el Ateneo de Divulgación Social y el Centro Obrero afiliado a la F. A. I.

Con objeto de evitar incidentes desagradables, la fuerza pública, al practicar caches y al querer hacerlo con dos individuos que salían de una taberna, uno de ellos sacó un revólver, apuntando a los guardias.

Coliseo Olympia

Extraordinario programa de cine sonoro Hoy VIERNES 19 de Febrero de 1932 4 SECCIONES 4 A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche PROGRAMA

Estreno de la emocionante y misteriosa super-producción Universal Film, titulada

DRACULA

Totalmente hablada en español e interpreta la por los famosos artistas Carlos Villarias, Lupe Tovar, Barry Norton y Pablo A. Rubio, con un valioso elenco de artistas hispanos.

Es la película que ha batido el record de las grandes emociones y las sensaciones extrañas.

Butaca de patio... 1,50 Pesetas Idem Principal... 0,80 Id. General... 0,50 Id.

El lunes, 22, estreno de la primera jornada, de las dos que consta la sensacional serie, titulada «Los héroes del fuego», por Tim Mac Coy y todo el Parque de bomberos de Nueva York.

Estos dispararon varias veces contra el referido individuo, a quien no lograron herir, pero los proyectiles causaron la muerte a un niño de corta edad y heridas graves a un niño y una niña, todos los cuales se hallaban jugando tras de un carro.

El suceso ha causado consternación general.

Formidable explosión en las inmediaciones del Ayuntamiento

Barcelona 18.—En las primeras horas de la noche ha hecho explosión en las inmediaciones del Ayuntamiento una bomba de gran potencia, causando gran alarma y la rotura de los cristales de numerosas casas.

Algunos vecinos vieron arder la mecha del artefacto y correr a dos jóvenes, avisando a los guardias, pero aquéllos habían desaparecido.

En Barcelona reina tranquilidad. Detenidos a la cárcel. El gobernador conferencia con el general Batet

Barcelona 18.—Al llegar los periodistas al Gobierno civil, se les dió que el señor Moles no podía recibirlos por estar conferenciando con el general Batet.

No obstante, el gobernador suspendió su conferencia y se asomó unos momentos al antedespacho para hablar con los periodistas.

Declaró que la tranquilidad era completa, y que la visita del general Batet carecía de trascendencia, pues el referido general, que es buen amigo suyo, había ido para devolverle la visita que el señor Moles le hizo hace unos días, y de camino, claro está, aprovecharon para conversar sobre asuntos de actualidad.

Dió cuenta de que habían llegado procedentes de Tarrasa cinco detenidos más con motivo de los sucesos, y que los treinta y ocho detenidos que permanecían en los calabozos de la jefatura de Policía habían pasado a la cárcel.

Canal de Fardes

Se convoca a los señores Hacendados para que concurren a la Junta general del domingo 21 del actual a las dos y media de la tarde, en los salones del excelentísimo Ayuntamiento, para la rendición de cuentas del año anterior, formación de presupuestos par el corriente y cuantos asuntos de interés se acuerde.

TEATROS Y CINES Club Penibético

Coliseo Olympia ¿Ha visto usted «Drácula»?... «No sabe usted lo que es «Drácula»?... Estas y otras preguntas por el estilo es lo que oímos decir por bares, cafés y or círculos de Granada.

No nos extraña. Ya sabíamos por la Prensa de otras ciudades el interés que esta película ha despertado en cuantos locales se ha proyectado, y hubiera sido extraño que en Granada no ocurriera lo propio.

«Drácula» es el más emocionante y sugestivo drama que se ha llevado a la pantalla, hablado en español y por un reparto de artistas españoles ya consagrados por el público en otras películas.

Hoy se proyectará de nuevo y suponemos que con el mismo éxito que obtuvo ayer en su estreno.

Salón Nacional Bien excelente es el programa que para hoy anuncia este concurrido y siempre favorecido cine.

Lo compone en primer lugar el estreno de la atracción titulada «Pasatiempos sonoros número 4»; como base de programa, la colosal producción alemana de largo metraje, sonora y estupendamente cantada, «Corazones ardientes», figurando en ella como protagonistas la bellísima estrella Mady Christians y el famoso actor alemán Gustavo Froelich (que tanto se distinguió en la interpretación de la película de la UFA «Asfalto»), y como fin de fiesta se estrena la originalísima película sonora, de ambiente exótico, «Mujeres fatales».

Dicho programa, no obstante su gran calidad, sólo se presentará hoy para dar lugar mañana al estreno de la formidable superproducción «Noches de Viena».

Teatro Cervantes Hoy estrena este principal cine la película cumbre de la acreditada marca Osso, titulada «El perfume de la dama enlutada».

Se trata de un film sonoro, totalmente hablado en francés.

Siendo continuación de la proyectada en este cine «El misterio del cuarto amarillo», podrá el espectador admirar los nuevos peligros que acechan otra vez las horas tupidas de Matilde Stangerson y Roberto Dorzac.

La dama enlutada, usa un perfume inolvidable, enervante, cautivador.

Su recuerdo será persistente. Como complemento se proyecta un gracioso dibujo muy cómico.

Las secciones comenzarán a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13, 1.

De once a una y de tres a cinco

Matadero público

Estado demostrativo de la caxilación verificada el día de ayer: Becerras 3, a 3,60; novillos 0, a 0,00; toros, 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00 vacas 1, a 3,40; vacas de zafra 0, a 0,00; borregos, 0, a 0,00; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

TURBINAS DE GRAN RENDIMIENTO MOLINERÍA

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día Constructores: José Pané, S. C.

LA BOLSA

Madrid 18.—Interlox. 64,80. Amortizable 5 por 100, 00,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 459,00. Tabacos, 177,00. Francos, 50,91. Libras esterlinas, 44,55. Liras, 00,00. Dólares, 12,42. Francos suizos, 000,00. Belgas, 67,35. Marcos, 00,000.

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA Insuperable proyección sonora Equipo Western-Electric Hoy VIERNES 19 de Febrero de 1932

Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11.

Atlántic Film presenta la extraordinaria producción marca Osso, titulada

El perfume de la dama enlutada

continuación de «El misterio del cuarto amarillo». Gran éxito de Hugette ex Duñós y Roland Joutan. Los nuevos peligros que acechan a Matilde Stangerson. La dama enlutada usa un perfume inolvidable, enervante, cautivador. Su recuerdo será...

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model Óptico Sincronico Hoy VIERNES 19 de Febrero de 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Excelente programa

1.ª Selección para la orquesta Orquesta Sinfónica 2.ª Estreno de la película sonora, con números de atracción.

PASATIEMPOS SONOROS NUM. 4

3.ª Sensacional estreno de la estupenda producción alemana, sonora y cantada, de largo metraje.

Corazones ardientes

Ideal interpretación de la bellísima estrella Mady Christians y del famoso actor alemán Gustavo Froelich (el protagonista de «Asfalto») de la Ufa.

4.ª Fin de fiesta con el estreno de la originalísima atracción sonora, pasajes simbólicos de ambiente exótico, MUJERES FATALES.

Precios popularísimos: Butaca 60 cts.

SI LOS GOBIERNOS QUISIERAN... UN MEDIO EFICAZ DE IMPEDIR LAS GUERRAS

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La Gran Bretaña, los Estados Unidos, Francia, Alemania e Italia, se han dirigido mancomunadamente al Japón y a China para instarles a cesar la lucha y a zanjar pacíficamente sus disensiones.

Pero hay además otros medios por los cuales ese grupo de naciones pudiera detener casi en el acto cualquier conflicto armado importante de tipo moderno, sobre todo si con gestiones inteligentes logran la cooperación de Rusia y de algunos países más—actualmente representados en la Conferencia de Ginebra—que poseen ciertos productos minerales indispensables.

En los archivos de los ministerios de todos los Gobiernos que tomaron parte como aliados en la Gran Guerra, figuran los pormenores completos de los organismos que funcionaron con tanta eficacia, especialmente durante los últimos 18 meses de la contienda, en el control de todas las primeras materias esenciales al suministro de pertrechos bélicos.

Una liga de naciones, aunque estuviera limitada a las cinco que están actuando en Extremo-Oriente, podría detener en brevísimo tiempo cualquier guerra moderna, casi sin mover un solo soldado ni un barco de guerra.

El país agresor se habría pertrechado sin duda de antemano, pero no tardarían en faltarle algunos de esos productos que en tiempo de paz sólo utiliza la industria en cantidades relativamente pequeñas y que en cambio se necesitan en cantidades enormes en toda guerra moderna.

Todo lo más bastaría una breve ley votada en cada uno de los países interesados para poner en pie rápidamente la organización necesaria. Y no faltarían los hombres experimentados para dirigir sus detalles prácticos de modo a estorbar lo menos posible el suministro normal de las naciones pacíficas.

Si existiera realmente la voluntad de impedir las guerras, se debería muy pronto de ver que la Sociedad de las Naciones tiene a su disposición ciertas sanciones—distintas de la aplicación de los métodos de fuerza—que poseen una potencia paralizadora. Resulta que durante la Gran Guerra (en el último año) los informes relativos a estos asuntos se concentraron para ciertos fines, en manos del ministro de la Reconstrucción; y la minuciosidad escrupulosa con la cual se llevaron a cabo las medidas a que aludimos llevó al trazamiento de los planes necesarios precisamente para la eventualidad que ahora se nos puede presentar.

Sin duda surgirían en lo por venir, como surgirían entonces, muchos audaces aventureros deseosos de empoderar el contrabando de armas, de níquel o de cauchú, según el caso. Pero un control eficiente del tráfico máximo bastaría pronto para limitar tales operaciones; porque el suministro de muchos productos necesarios a la fabricación de artefactos de guerra está de tal modo fuera de la proporción con los requerimientos normales de la industria en tiempo de paz, que el contrabando se descubriría en seguida.

«La fabricación particular de armamentos es indudablemente una de los mayores obstáculos al desarme, y la prohibición de todo suministro de armas y municiones a los beligerantes es evidentemente una de las primeras medidas que deberían tomarse.»

Pero son muchos los demás artículos cuya restricción paralizaría en brevísimo plazo los esfuerzos de los combatientes para proveerse de municiones, en cualquier guerra en que se empleasen—hasta en escala muy reducida—los métodos de la Gran Guerra.

En el caso de China y Japón las potencias protestatarias, con la cooperación de Holanda, podrían cortar el suministro de cauchú. El Cauchú impide el avance, y de acuerdo con la Nueva Caledonia podría retener el 90 por ciento de la producción mundial de níquel. Los Estados Federados de Malasia y B. I. si quisiera cooperar—podrían detener el suministro de estaño. En igual situación estaría la India con respecto al yute, y casi toda la producción mundial de mineral de cinc, tan esencial, está en manos de las cinco naciones aludidas.

Asimismo, con su cooperación, hasta el Japón carecería casi de cobre y, desde luego, de aluminio. Y de este mismo modo se podría añadir un larga lista de productos ne-

cesarios para la fabricación de municiones. Era asombroso durante la Gran Guerra ver con cuánta frecuencia la escasez de algún pequeño ingrediente amenazaba con paralizar inmensas fábricas e importantes procedimientos de fabricación, y asombrosa también la diversidad de usos en que entraban muchas de esas materias.

Por ejemplo, la restricción de aluminio limitaría automáticamente la fabricación de espoletas, de granadas de mano y de gran parte de los explosivos de mayor potencia; y la limitación de mineral de tungsteno y de wolframio impediría el suministro del acero ultra-rápido que la fabricación de armamentos requiere en tan enormes cantidades.

Sin multiplicar los ejemplos, no obstante, una ojeada a los documentos de la Conferencia demuestra que todo esfuerzo en favor del desarme ha de contar con Rusia, cuya cooperación en una acción de esta índole sería de capital importancia.

De todos modos, es cierto que aquellos jeremías que vienen pregando la impotencia de la Sociedad de las Naciones no han pensado siquiera en muchos de los medios que tiene a su disposición. Si sólo existiera la voluntad y la decisión de emplearlos, el poder de una Liga que no incluyera más que algunas de las naciones que hoy la integran—no digamos con todas ellas—sería inmenso, y, desde luego, bastaría ampliamente para resolver el presente conflicto.

DOCTOR ADDISON

Ex ministro laborista de Municiones y Agricultura en la Gran Bretaña. (Prohibida la reproducción.)

EL CUERPO DE TELEGRAFOS

El problema de los funcionarios

Se nos envía la siguiente nota: La última nota de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles viene a apoyar el proyecto del Gobierno que mejora, si quiera sea en su más ínfima expresión, la situación angustiosa de los funcionarios del siempre postergado Cuerpo de Telegrafos.

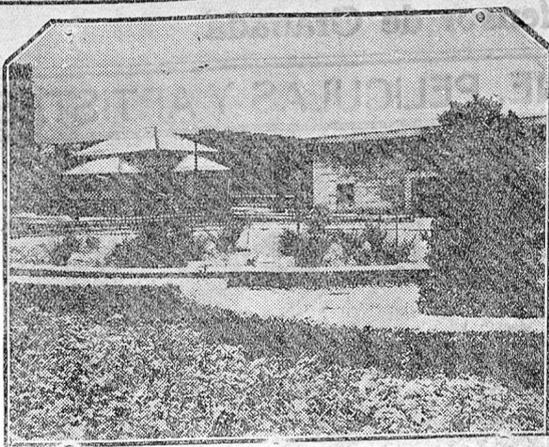
No pueden, en justicia, considerarse excesivos los aumentos últimamente acordados. La retribución de 4 000 pesetas anuales a funcionarios técnicos empleados con más de diez años de servicio, con los conocimientos especiales inherentes al cargo y la grave responsabilidad del mismo y su labor continuada, con mayor intensidad, aun en épocas en que descansan los demás funcionarios, no puede considerarse como un sueldo de privilegio; la angustiosa situación del personal de vigilancia, que ingresados en plena madurez, con 12 ó 14 años de servicio, con su agotadora labor en pleno campo, cuando mayores son las inclemencias del tiempo, que de 2.000 pesetas pasen a 2.500, y los repartidores, que con nueve años de servicio tienen la irrisoria cantidad de 1 000 pesetas—, 275 diarias—como única fuente de ingresos, no parecerá a nadie derrochadora.

No es mucho en verdad lo que el Estado hace por estos empleados, que tienen derecho por su trabajo a un medio decoroso de vida. Y aun hay quien protesta de estas insignificantes mejoras, sin tener en cuenta que lo que Telegrafos solicita es por lo menos un trato de igualdad respecto a los demás funcionarios, ya que en justicia le debería corresponder un trato especial, ya que su función también lo es.

Justicia y so o justicia pedimos y una mejor distribución de los derechos y obligaciones de todos.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID 121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias. SUCURSAL DE GRANADA Gran Vía Colón, 1. Horas de Caja: De 9 y media a 13. Teléfono 1905.

ORO DE LEY se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.



NIEVE EN BARCELONA.—Los jardines de Montjuich durante la nevada, sitio al que subieron muchos curiosos para admirar el extraordinario panorama que ofrecía la ciudad.

ASAMBLEA REGIONAL

LA UNION MANCOMUNADA DE LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS

En Sevilla se va a celebrar una reunión preparatoria para estudiar el anteproyecto de Estatuto

Nos comunican de Sevilla lo siguiente: El presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas, manifestó a los periodistas que por acuerdo de la Comisión gestora, reunida últimamente, se ha procedido a organizar la Asamblea Regional para la unión mancomunada de las Diputaciones Provinciales Andaluzas en régimen de descentralización económico-administrativa dentro de la Constitución de la República.

A este efecto se ha convocado una reunión preparatoria que tendrá lugar en Sevilla el próximo día 26, con asistencia de los presidentes de las Diputaciones de los ocho provincias andaluzas, a los que se ha remitido, para su estudio previo, el anteproyecto de Estatuto redactado, teniendo en cuenta el criterio manifestado por la mayoría de las Corporaciones regionales consultadas y las realidades actuales de la región.

El orden del día que se discutirá en la mencionada reunión preparatoria se refiere a los siguientes extremos: Aprobación del citado anteproyecto que se ha de someter a la Asamblea, con las enmiendas a que hubiere lugar a propuesta de las Diputaciones, por medio de sus representantes en dicha reunión próxima. Fecha de la Asamblea. Señalamiento de la población en que habrá de celebrarse.

Amplitud que debe tener la invitación a la Asamblea Regional. Propuesta de cada Diputación para las invitaciones a los organismos y personalidades de sus respectivas provincias.

Normas generales para la organización de la Asamblea. La importancia de este asunto, seguido por supremo interés por la Diputación de Sevilla y acogido por las demás Diputaciones andaluzas con verdadero entusiasmo, por estar persuadidas de la conveniencia de establecer una unidad de acción ante los problemas regionales, requiere la cooperación más eficaz por parte de todos para alcanzar una conclusión provechosa para Andalucía, cuyo interés de todo orden quedaría a merced de las influencias de las demás regiones que se organicen, en el caso de que nosotros no hicéramos lo mismo.

El señor Casas concluyó sus manifestaciones diciendo que en la Asamblea en organización puede establecerse la base para un porvenir espléndido en la región andaluza, si la buena voluntad con que se ha afrontado este asunto alcanza igual intensidad de amor a la región entre los elementos que tienen que intervenir en el desarrollo del propósito iniciado por Sevilla, con un desinterés que sólo ha merecido elogio por parte de las demás capitales de la región.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Coincidencias De «Heraldo de Madrid»: «El pistolero y el colocador de petardos y bombas se aprovechan de las sombras de la noche para boicotear a la República. Cada vez que suena un petardo se frota las manos los que sueñan con una dictadura. Esos piensan—nos están haciendo el caldo gordo (gratuitamente) Habría que pensar seriamente en deportar también a los que se frota las manos. ¿O, no?» Ya discurren Un «Vitano en el aire», de «Luz»: «Don Honorio Maura dice: «Las derechas empiezan a moverse, a pensar, a discurrir.» ¡Ya era hora!» En la derecha De «Ahoras»: «Don Alejandro Lerroux asistió anteaño al banquete que en honor del jefe del Estado se dió en la embajada de Portugal. Terminada la comida intervinieron los reporteros gráficos y dispusieron a los comensales para hacer una foto—que ustedes pueden ver más adelante—. A don Alejandro le colocaron de tal manera, que le hicieron exclamar, entre resignado y dolorido: «¿Ven ustedes cómo yo no tengo la culpa de que me sitúen en la extrema derecha?» Gobernadores León Ferrán, en «La Voz», censurando la actuación del gobernador civil de Granada: «Porque ya va siendo hora de que la ciudad se sienta regida y gobernada en república, en lugar de serlo dentro de las normas reaccionarias y caciquiles de que tanto sabemos los granadinos merced a los tiempos famosos de los poncios de la restauración.» (La verdad es—añadimos nosotros—que si se escribiera la vida y milagros de los gobernadores que ha tenido Granada, desde hace años, habría para divertir a varias generaciones. Apesar de que sería una historia demasiado triste...) Democracia «El Pueblo Católico», de Jaén, siempre tan ameno, hace un parangón entre los tiempos de la Monarquía y los de la República, y concluye: «Convengamos, por tanto, en que estos tiempos no son de democracia ni de libertad. Estas palabras, siempre tan hermosas, hay que archivarlas, hasta nueva orden. ¡QUE DIFERENCIA DE TIEMPOS!» Si, colega, los tiempos han cambiado mucho. Como que en la época que ustedes añoran se amordazaba el pensamiento de los ciudadanos y ahora se puede decir todo; hasta eso que ustedes escriben. Claro que hay diferencia. Ya hablan de libertad, incluso los que la negaban cuando tenían la sartén por el mango... Terminó haciendo votos por el

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and locations. Columns include 'Plas.' and 'Cts'. Items listed include Exterior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Cédulas 5 por 100, Banco Hispano Americano, Azucareras, Acciones Ordinarias, Acciones Tabaco, Ferrocarriles del Norte, Explosivos, Francos, Labras esterlinas, Dolars.

OPMAN Orfila

EL MITIN DEL PARTIDO RADICAL

Los oradores abogan por la pronta subida al Poder de don Alejandro Lerroux

Ayer, a las doce y media, en el teatro Cervantes, tuvo lugar el anunciado mitin organizado por el partido radical de Granada.

Para asistir al acto e intervenir en el mismo vino, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por Málaga don Pedro Armasa Briales.

A la hora anunciada, y estando el teatro Cervantes lleno de elementos lerrouxistas de los pueblos de la provincia, se constituyó la presidencia. Presidió el jefe del Comité radical de Granada don Fernando Gómez de la Cruz, sentándose a su derecha el secretario del Comité provincial don Luis Martín Cuevas, el diputado don Pedro Armasa y el ex concejal don Antonio Molina de Haro, y a su izquierda los señores Martínez Jerez, Garcés y Checa.

Entre el público figuraban el ex diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica y los ex concejales señores Gómez Jiménez y González Gómez.

Don José Garcés Herrera

Empezó el acto con un breve discurso de don José Garcés Herrera, que habló en nombre del Comité lerrouxista de Motril. Dijo que le emocionaba la presencia de tantos radicales de la provincia, y que el acto venía a ser principalmente una movilización lerrouxista. Explicó algunos puntos del programa del partido, dirigiendo un saludo cariñoso al señor Armasa en nombre de los lerrouxistas granadinos, y terminó con amplias consideraciones sobre la figura de don Alejandro Lerroux, «cuya jefatura—afirmó—es preciso acatar, pues Lerroux es el hombre que ha de salvar a España con su talento y experiencia, el hombre de cuya palabra está pendiente no sólo nuestra Patria, sino el mundo entero, que la admira y respeta, y el político que, para bien de la República, debe gobernar lo antes posible.» El señor Garcés fué muy aplaudido.

Don Antonio Molina de Haro

A continuación hizo uso de la palabra el ex teniente de alcalde y ex delegado regional del Trabajo don Antonio Molina de Haro. Dijo que hablaba sin haber preparado nada, pues él no haber venido los señores Torres Campaña y Abad Conde era el motivo determinante de su intervención.

A continuación se extendió en consideraciones políticas. «Desde que era estudiante y estudiaba Derecho Político—afirmó—tenía yo la convicción de que la República era la mejor forma de Gobierno, y desde que he sabido apreciar objetivamente las realidades nacionales, tengo la firmísima convicción de que el único hombre capaz de gobernar a España en una situación de orden, autoridad, prestigio, prosperidad económica y trabajo es el ilustre, el eminente, el excelso don Alejandro Lerroux y García.» (Aplausos y vivas a Lerroux.) Habló del programa lerrouxista, que consiste, según dijo, en «orden, libertad, respeto a la propiedad y tolerancia de todas las religiones, incluso la cismática rusa.» «Es preciso—agregó—llevar a cabo una política de equanimidad y de liberalismo, una política conquistadora de la confianza del capital, una política que atraiga a la República a hombres de valía como don Melquíades Álvarez y don Santiago Alba, una política, en fin, republicana radical.» Terminó haciendo votos por el

Propietarios multados por situarse frente al elemento obrero

Toledo 18.—El gobernador civil ha impuesto multas de cincuenta pesetas a varios propietarios de Santa Cruz de la Zarza, por que desde que se implantó la República vienen sosteniendo una soportada campaña contra el elemento obrero de Santa Cruz, habiendo llegado incluso a privar de trabajo a esos obreros, a los que no utilizan ni para las faenas más imprescindibles.

DE SOCIEDAD

Ha venido a Granada para pasar unos días con motivo de la desgracia que le aflige por el fallecimiento de su esposa, nuestro querido compañero en la Prensa el director de «La Voz» don Enrique Fajardo. Con «Fabián Vidal» ha regresado de Madrid su hermano el teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento don Luis Fajardo Fernández.

El señor Armasa fué muy aplaudido y vitoreado. También se dieron vivas al señor Lerroux y al partido radical. Al final del acto se tiraron varias placas. El humo del m-gnesio dió motivo a un ligero incidente, pues algunos asistentes leg-ron a creer que se trataba de otra cosa.

Banquete en el Palace

A las tres de la tarde se celebró en el Hotel Palace el banquete con que los radicales granadinos obsequiaban al diputado a Cortes don Pedro Armasa. Asistieron al acto todos los comités lerrouxistas de los barrios de la capital y muchos lerrouxistas de la provincia.

advenimiento de don Alejandro Lerroux y proponiendo se envíe a éste un telegrama de adhesión. El señor Molina de Haro fué muy aplaudido y felicitado.

Discurso del señor Armasa

Al levantarse para hablar el catedrático del Instituto de Málaga y diputado a Cortes don Pedro Armasa Briales, fué acogido con aplausos y vítores.

El señor Armasa comenzó diciendo que venía a Granada en nombre de la minoría parlamentaria radical y que se congratulaba de saludar a la falange ciudadana que constituye en los lerrouxistas granadinos, conscientes de la misión histórica que está encomendada al partido radical.

El partido radical es hoy día el principal de los partidos, pues su ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, es el hombre político que necesita España para orientarla con el pronóstico y salvarla con la terapéutica. (Aplausos.) Y el partido radical está siendo requeridísimo para gobernar porque en España se están dando síntomas poco gratos como la permanencia socialista en el Poder y la acentuación de la nota izquierdista, porque España ha llegado a una situación tal que sólo puede mejorarse y salvarse con la subida al Poder de don Alejandro Lerroux, que, por su figura política, su talento privilegiado y su abolengo republicano, constituye una garantía, la única garantía. (Vivas al señor Lerroux.)

A la inquietud, a la dificultad, el conflicto, hay que hacer frente con una política mesurada y sensata, con una dirección equitativa de la vida nacional. Y para ello no hay otro partido que el partido radical; no hay otro hombre que don Alejandro Lerroux.

El orador se extiende en amplias e interesantes consideraciones sobre los conflictos sobrevenidos en la postguerra, haciendo historia de la funesta política seguida por la Monarquía borbónica desde 1918 hasta su caída. «La Monarquía cayó—dice—porque no era otra cosa que unos políticos sin ideales, un caciquismo cerril, un clericalismo ignorante y una insatisfacción de las necesidades nacionales.» El señor Armasa habla de Isabel II y Alfonso XII, censurándolos por su actuación.

A continuación el orador habla del socialismo, diciendo que es una cosa reaccionaria y que su programa es contrario a las libertades de tráfico, de crédito, de asociación, de trabajo, etc. Dice que a pesar de ello quiere rendir un homenaje a la figura cumbre de don Fernando de los Ríos, catedrático y político modelo, a quien tanto debe la Libertad en España. Y haga este elogio para decir que cuando más maravillosos son los arpegios y más divinas son las tonalidades de la oratoria de don Fernando de los Ríos es cuando canta la Libertad, no cuando explica el Socialismo.

Había después del problema del orden público, que está ligado con el económico, y del problema religioso, entonando un canto a la propiedad privada, a la autoridad ejercida en forma enérgica y a libertad de conciencia. Dijo que en España no ha habido persecución religiosa de ninguna clase, pues los sacerdotes pueden decir misa y administrar los sacramentos sin que nadie les moleste.

Es preciso—añade—que cese esa intolerancia, mantenida por esos partidos de izquierda como el radical socialista, que se ha esgrimido contra hombres que sirvieron a regímenes anteriores. A esos hombres no hay que rechazarlos sino llamarlos, pues la República quiere que vengan a ella todos los que sepan razonar lo verdadero y sentir lo bello, y el partido radical, que es el principal de la República, quiere contar con la colaboración leal y caballerosa de quienes se comprometen a amar el programa y a tener fe en la jefatura del señor Lerroux.

Terminó diciendo que el partido radical es la República y que España y la República necesitan tener al frente de su Gobierno a un hombre de las grandes cualidades de don Alejandro Lerroux.

El señor Armasa fué muy aplaudido y vitoreado. También se dieron vivas al señor Lerroux y al partido radical.

Al final del acto se tiraron varias placas. El humo del m-gnesio dió motivo a un ligero incidente, pues algunos asistentes leg-ron a creer que se trataba de otra cosa.

Banquete en el Palace

A las tres de la tarde se celebró en el Hotel Palace el banquete con que los radicales granadinos obsequiaban al diputado a Cortes don Pedro Armasa. Asistieron al acto todos los comités lerrouxistas de los barrios de la capital y muchos lerrouxistas de la provincia.

Presidió el gobernador civil don Manuel Aguilar Rodríguez, sentándose a su derecha los señores Martínez Jerez, Müller-Pérez de Ayala (don José), Gómez de la Cruz, Perñáez y Lago, y a la izquierda, el señor Armasa, don Luis Martín Cuevas y don Eugenio Checa.

El menú fué excelente y estuvo muy bien servido, trascurriendo el acto en medio de gran cordialidad.

A los postres se levantó a hablar el secretario del Comité local don Eugenio Checa, que pronunció un vibrante discurso de ofrecimiento. Hizo un cumplido elogio del señor Armasa; relató la historia del actual partido radical de Granada, refiriendo la formación de comités en la provincia llevada a cabo por el señor Jerez y trazó una silueta encomiástica de la figura de don Alejandro Lerroux, haciendo fervientes votos por la subida de éste al Poder. Terminó gritando: ¡Viva Lerroux!

El señor Armasa contestó en eloquentes frases al señor Checa agradeciendo sus elogios, y entonó un canto de admiración a don Alejandro Lerroux, diciendo que por su figura y por su historia merece llegar a la cúspide de la pirámide estatal de España.

Fué muy aplaudido. El acto terminó a las cuatro de la tarde.

DE POLITICA

Partido republicano radical socialista

Hoy salen para Murcia con el fin de asistir al Congreso extraordinario que el partido nacional ha de celebrar en aquella capital, los delegados nombrados por esta agrupación de Granada señores Rodríguez Molina y Daza Fernández, llevando también el primero la representación de la agrupación local de Loja.

El referido Congreso, que ha de revestir gran importancia, en su orden del día figuran los siguientes asuntos:

1.º Posición adoptada por el señor Botella en relación al planteamiento en el Congreso del problema de la disolución de determinadas Congregaciones religiosas. 2.º Actitud de la agrupación local de Madrid con motivo de la mencionada actuación del señor Botella.

3.º Actuación de la minoría parlamentaria, y además se adiciona al orden del día la reciente expulsión del partido y no aceptada por el Comité Nacional del señor Galera.

Recomienda el Comité Nacional a los delegados que han de asistir, que por tratarse de cuestiones de tan vital importancia que vayan libres de todo prejuicio hasta oír en el Congreso del partido el detalle de todo este proceso y sobre todo que asistan con amplios poderes de sus asambleas para votar sin otra consulta.

Federación de estudiantes católicos

La tercera de las Conferencias del ciclo organizado por la comisión de Propaganda de esta Federación que tan brillantemente se está celebrando, tendrá lugar el próximo martes día 23 del corriente, estando a cargo del ilustre profesor de la Facultad de Farmacia, don José Clavero.

El tema sobre que ha de disertar se anunciará con la debida antelación.

Han quedado constituidas en el Sacro Monte dos secciones de estudiantes católicos, dependientes de las respectivas Asociaciones de Derecho y Bachillerato. Para el gobierno de dichas secciones, se acordó nombrar dos vocales con voz y voto en las Juntas de las Asociaciones. La elección del vocal de la sección de Derecho, que ya se ha efectuado, ha recaído en don Francisco Jiménez Casquet.

Instrucción pública

Escuela Normal del Magisterio Primario de Granada

Vistas las numerosas consultas que se dirigen a la Secretaría de esta Escuela acerca de la aplicación y validez del cuadro de conmutación de asignaturas publicado recientemente en la «Gaceta de Madrid», se hace saber a todos los interesados que, hallándose prohibidas las conmutaciones de asignaturas de otros Centros para los estudios del Magisterio, no es aplicable dicho cuadro a la carrera de maestro. El secretario, Daniel Ferbal.

TO S BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO